

# APUNTES PARA UNA SOCIOLOGIA DEL RUIDO

---

*Conferencia inaugural en las I Jornadas sobre Actividades Molestas en los Municipios, Federación Española de Municipios y Provincias, Cáceres, 1992*

---

## INTRODUCCIÓN

Cuando los organizadores me llamaron para intentar llenar de contenido la apertura de este congreso, estaba claro que querían que hablase un sociólogo. Y yo entendí que para algo más que para hablar del ruido que hacen los jóvenes en el fin de semana; aunque sea este, posiblemente, el ruido que en estos momentos más preocupa a los administradores de nuestras ciudades.

Posiblemente algunos de ustedes se extrañarán de que las jornadas se inicien con una reflexión sociológica, cuando pareciera que lo más adecuado habrían sido unos fundamentos teóricos del sonido, que creo tratan esta tarde. Es comprensible su extrañeza. Pues el tema del ruido se ha tratado hasta ahora, exclusivamente, desde cuatro perspectivas, todas ellas ampliamente representadas en el programa de las jornadas:

1) Una perspectiva biomédica. Pues es de la detección de los impactos fisiológicos y psicológicos que el ruido causa sobre el ser humano de donde surge la preocupación por este nuevo contaminante.

2) Una perspectiva técnica, ingenieril en el buen sentido de la palabra. Es la búsqueda de mecanismos (por supuesto económicos, pues si son antieconómicos difícilmente se implantarán) que permitan la reducción de ruido en los artefactos de los que los humanos nos rodeamos.

3) Una perspectiva jurídica, normativa, que busca la definición de umbrales admisibles, generalmente de ámbito local.

4) Una perspectiva policial, represiva, intentando aplicar la perspectiva 3ª sobre la 2ª para evitar la 1ª. Es decir, la cuestión del ruido se trata, habitualmente, buscando la forma más eficiente y efectiva de aplicar la normativa, sobre los elementos productores de ruido, para evitar los impactos sobre la salud humana.

Pero en realidad ustedes no están aquí reunidos por la preocupación que, de seguro, sienten por el daño que el ruido ensordecedor de las forjas pueda causar en los obreros del metal. Ni siquiera por el daño que en los tímpanos se puedan autoinfligir los adolescentes que pasean en moto con el walkman puesto. Es decir, no están aquí reunidos, como representantes de gobiernos locales, por unos perjuicios individualizados, que las organizaciones sindicales y los médicos y educadores, respectivamente, se encargarán de intentar resolver. Sino más bien por el daño, psíquico o fisiológico, que el ruido que unos ciudadanos generan, al vivir, al producir o al divertirse, puede infligir a otro sector de ciudadanos. Unos grupos de ciudadanos que a menudo intercambian su rol de productores/consumidores de ruido. Ahí tenemos el hecho social. Faltaba por tanto, para completar el cuadro, la perspectiva sociológica, pues si algo caracteriza al ruido es su condición de **hecho social**

Ha habido en este sentido una evolución cualitativa del

fenómeno. Una definición tradicional del ruido sería de la de *"sonido (o conjunto de sonidos) inarticulado y confuso más o menos fuerte"*. Era un tema que preocupaba a los ingenieros industriales, pues en sus máquinas aparecía de modo permanente. Se asumía que, en general, no puede reducirse por debajo de ciertos niveles. Y que un buen diseño sólo asegura un funcionamiento eficaz en presencia de ese ruido irreductible.

Se sabía también que el ruido tiene una influencia importante en el hombre como individuo, y existen abundantes trabajos de psicología clínica sobre ello. Lo han corroborado los neurólogos modernos, que afirman que los sonidos suponen el 70 % de los estímulos que recibe el cerebro. Ciertamente sólo podemos tocar una cosa a un tiempo (dos como máximo, si usamos las dos manos), y únicamente podemos mirar en una dirección, mientras nuestros oídos captan sonidos en todas direcciones.

Pero a partir quizás de los años '50 se modifica la definición de ruido. Ahora lo entendemos como *"un sonido carente de cualidades musicales agradables o un sonido que no es deseado por una persona determinada en un momento dado. Es un sonido irritante, perturbador, molesto y, algunas veces, en función de su intensidad, dañino para el oído"*. Era el boom de la Teoría de la Comunicación, y los semiólogos asimilaron al concepto de ruido todos aquéllos elementos que interfieren en la correcta transmisión del mensaje entre emisor y receptor. Incluso delimitaron dos conceptos distintos: el del ruido, en términos de interferencia, y el de redundancia, como exceso de elementos informacionales. Cuando hablemos de ruido, en lo sucesivo y en referencia a las ciudades, hablaremos por igual de ruido y de redundancia, unificando ambos conceptos al de ruido. De hecho, a menudo el ruido en las ciudades es más bien exceso de señales que interferencias.

Ya no tenemos, o ya no únicamente, un problema de diseño industrial, sino un producto social; que cumple como tal una serie de funciones, y que genera conflictos que, por extensión, sólo pueden comprenderse, y resolverse, en el marco de la Acción Social. El ruido no es un efluente indeseado de la producción industrial, como la generalidad de los otros agentes contaminantes a que nos enfrentamos. Es un efluente de la propia vida social.

Bien... Hasta aquí parecía claro el asunto, pero de pronto me encontré atrapado. Tras buscar a fondo, no he encontrado que los sociólogos se hayan ocupado de este asunto. Y observé que, en la práctica, aspectos fundamentales de la planificación social, como es el Urbanismo, no atienden a la problemática del ruido. Dedico buena parte de mi actividad profesional al Urbanismo, y desde luego, por muy minuciosamente que lean ustedes la Ley del Suelo o sus Reglamentos, instrumento fundamental del planeamiento urbanístico, no encontrarán ni una sola referencia al ruido. Hay, por supuesto, referencias genéricas a las Actividades Molestas y a las normativas que las regulan, y suelen incorporarse ciertos límites sonoros para actividades industriales en las Ordenanzas reguladoras. Pero rara vez se considera este importante problema en el análisis y el diseño urbano.

Me encontré pues ante un dilema: o construir siquiera unos apuntes de Sociología del Ruido en sólo diez días, sin un andamiaje teórico previo en el que sustentarla, o ponerme enfermo. Un poco por sentido de la responsabilidad, y un poco por amor al riesgo, opté por aceptar el desafío. Espero que las reflexiones que he hilvanado, con toda la provisionalidad con que deben tomarse, les sean a ustedes de alguna utilidad en los próximos días.

## EL SIGNIFICADO SOCIAL DEL RUIDO

Voy a intentar primero desentrañar el significado social del ruido. Es un pasaje que algunos encontrarán aburrido, pero imprescindible para fundamentar un acercamiento al tema que, de otro modo, se quedaría en mera descripción periodística, a lo sumo geográfica, del epifenómeno. Y yo creo que en el tema del ruido hay que ir más allá, aunque sólo sea para no estar reptiendo siempre los mismos tópicos.

Para hacer más liviano el paso por unos minutos un poco áridos, y para ponernos en situación, intentemos recordar el comienzo de una de las mejores películas de los Monthy Piton, "*Los caballeros de la tabla cuadrada*", que como todas las de aquel grupo es un auténtico tratado de Historia Social. Casi todos ustedes la habrán visto.

La primera escena muestra una suave loma, y se deja oír el sonido cinematográfico de los cascos de caballo. Ya asoman por la loma las cabezas, picas y estandartes de un grupo de caballeros, pero cuando lentamente el zoom les acerca descubrimos que van a pie, simulando como los niños el galope de un caballo. Los siervos y criados van detrás, golpeando unos cocos con los que simulan el ruido de los cascos. La siguiente escena presenta a un grupo de famélicos campesinos, que al oír ese mismo sonido de cascos de caballo que se acerca, ocultan sus escasas patatas y ensucian la cara de sus hijas, para hacerlas parecer más feas. Llega la mesnada, y los esbirros hacen sonar sus cocos junto a las cabezas de los campesinos, quienes horrorizados se inclinan ante los caballeros. No es, ciertamente, la presencia de los caballeros lo que les atemoriza, sino ese ruido que simboliza, para ellos, el saqueo permanente de bienes, haciendas y doncellas. Si hemos de pensar desde una perspectiva sociológica, tal vez

sea ese sentimiento de amenaza que provoca en aquellos campesinos lo que constituya el fundamento social del ruido. Es el ruido cumpliendo la función de aviso del peligro.

Sin embargo, intentando ir a ese más allá de la mera descripción literaria o periodística del fenómeno, podemos interrogar a los grandes pensadores que nos han venido desentrañando el sentido de la vida, por ver si nos explican ese terror de los campesinos. Nos encontraremos entonces como dos grandes corrientes subterráneas muy nítidas, y nada coincidentes: una que sataniza el ruido, y otra que lo exalta.

La más importante es sin duda la primera: proclama la preferencia del espíritu, especialmente del espíritu elevado, por el silencio. El espíritu se aproximaría así a la esencia del Ser Supremo, causa última que produce su efecto, al decir de Tomás de Aquino, no por medio de un movimiento (como el herrero forja la espada, modelando el hierro candente con golpes ensordecedores), sino instantáneamente, en medio del silencio y fuera del movimiento: es la Creación.

Como en todas las grandes inquietudes del hombre, esta corriente no es antigua ni moderna. Puede rastrearse en los estoicos y en los místicos (lo mismo en los budistas que en el Zen o en las corrientes judeocristianas). Agustín de Hipola que ilustra a sus fieles en "*Las confesiones*" con el ejemplo del santo obispo Atanasio de Alejandría, que tenía mandado al cantor de los Salmos que los cantase con tan baja y poca voz que más pareciese rezar los que cantarlos.

Pero es inútil buscar en esas líneas de pensamiento una reflexión directa sobre el ruido: será solo con el desarrollo de la sociedad moderna cuando podamos percibir una preocupación más explícita. Uno de los primeros obsesos del ruido fue Schopenhauer, aquel filósofo para quien la única salvación,

por supuesto sólo reservada para los espíritus elevados, estaba en la contemplación estética, y más profundamente aún en el ascetismo, el sacrificio, la extinción del yo. Ya tenemos la conexión con aquéllos principios filosóficos más primitivos. Decía Schopenhauer que *"el ruido es una tortura para los intelectuales, y la más impertinente de las perturbaciones"*. Y cuentan que también decía, aunque no he podido comprobarlo, que *"la cantidad de ruido que uno puede soportar sin que le moleste está en proporción inversa a su capacidad mental"*. Y, desde luego, a partir de los siglos XVII y XVIII las recomendaciones de los filósofos, como casi siempre las de los moralistas, más insistentes cuanto más pesimista respecto del ser humano sea su pensamiento, han ido en la línea de exhortar a los hombres a guarden silencio para no parecerse a las bestias.

Naturalmente, si la aceptación de elevados niveles de ruido es símbolo de estulticia, si sólo el silencio nos acerca a la perfección del Ser Supremo, del único Ser, ¿qué visión puede derivarse de ello al observar nuestras modernas sociedades, las grandes ciudades que hoy acogen ya a la mayor parte de la población del planeta?. ¿Somos más tontos de lo que eran antes, tal vez incluso menos humanos?.

Para algunos, todos los críticos de la llamada *sociedad de masas*, parece ser que sí. Los que, como Marcuse, toman el capitalismo como fundamento de esa sociedad y de todos los males que la aquejan, explican que *"las condiciones de aglomeración y estrepitosidad de las sociedades de masas provocan en el individuo todo tipo de frustraciones, represiones y miedos que se resuelven en auténticas neurosis"*. El capitalismo nos precaría aturcidos, pues de otro modo seríamos incapaces de soportar esta sociedad demencial, irracional e injusta. No podríamos atender siquiera a las necesidades productivas del sistema. El ruido sería casi como

una droga.

Esa estrepitosidad de que hablaba Marcuse es sin duda la palabra clave de la ciudad moderna, reino del cada uno para sí, jungla de competencia feroz. Así la describía Simmel en su monumental ensayo *Metrópoli y vida mental*, la obra que inspiró aquella genial película de Fritz Lang en la que, aún siendo muda, el ruido está omnipresente. Ideas de ambición faústica, revuelta demoníaca, expectativas defraudadas, egoísmo paralizante que degenera en suicidio. Son imágenes siempre entremezcladas con la estrepitosidad, el ruido, que menudean tanto en la literatura de creación del siglo XIX, como sobre todo en las obras de los grandes padres de la Sociología: Marx, Durkheim, Toënnies...

Analizados con su propio criticismo, no es difícil percibir un cierto pesimismo aristocratizante en estos críticos de las sociedades modernas. Tal vez incluso una cierta nostalgia de sociedades que, en realidad, sólo eran bucólicas para una minoría de desocupados. Es un pesimismo del mismo tipo del que notamos en los primeros ambientalistas, que aún siguen siendo la única fuente de inspiración de muchos de los ecologistas de la llamada *línea pajarera*. René Dubos (productor del primer antibiótico comercial, dicho sea entre paréntesis) fue uno de ellos, y decía que "**la necesidad de tranquilidad** no es un capricho o un lujo, sino que constituye una auténtica necesidad biológica". Curry-Lindahl, pionero del conservacionismo, escribía con profundo pesimismo que "*la contaminación por ruido es una lamentable, e irremediable, característica de nuestra civilización técnica*".

Por supuesto, a poco que ahondemos, en esta línea de pensamiento el ruido siempre lo provoca el demonio (será directamente Satanás para unos, será el complejo urbano-industrial para otros, será el capitalismo como globalidad...). Es el



Satán que, en el poema de William Blake, produce las ruidosas fábricas que inauguraban el siglo XIX: "*Oh, Satán, mi más joven retoño, tu trabajo es la muerte eterna con fábricas y hornos y calderas...*". Pero en el fondo, para los más añorantes de épocas pasadas, ya no es siquiera el demonio quien hace ruido, sino el pueblo. Más exactamente el populocho, por su insaciable deseo de alcanzar los bienes de consumo de las clases superiores, por su primitiva forma de divertirse, o simplemente por su impenitente costumbre de organizar revoluciones y algaradas.

En suma, el ruido es percibido como una consecuencia del movimiento, del cambio social, y el cambio social es percibido como una regresión, una amenaza de contornos imprecisos. Y quedan incluso en el lenguaje semánticamente hermanado a los conceptos de litigio, pendencia, pleito, alboroto o discordia.

Pero si los críticos de la sociedad de masas, sociedad industrial o como la queramos denominar, ya sea por nostalgia de las sociedades preindustriales, ya sea por los sueños de utopías postindustriales, han identificado el ruido, negativamente, con las transformaciones sociales, por contra los profetas de la modernidad han visto en el ruido el símbolo unívoco del progreso. Y en el progreso una línea evolutiva ascendente que nos lleva de abajo arriba, de lo menos a lo más, de lo peor a lo mejor, de la ignorancia al conocimiento, de la opresión a la libertad...

Toda la mitología moderna descansa sobre el sonido, más exactamente sobre el ruido. Es el ruido vital de Prometeo encadenado, luchando entre aullidos contra el águila que le devora las entrañas. Ese Prometeo que transmite a los hombres el conocimiento de la Naturaleza, y sobre todo el fuego, el primer instrumento para dominarla. El silencio representa

aquí la muerte, el espacio sideral en uno de cuyos agujeros negros acabaremos un día engullidos. El ruido nos demuestra que estamos vivos. Muchos recordarán todavía aquellas películas españolas de los años '60, en las que repetidamente Madrid aparecía como una ciudad estrepitosa, ruidosa al máximo, pero en las que en el fondo se estaba mostrando con orgullo que también en España teníamos una ciudad *moderna*.

El propio universo, según estas mitologías modernas, se habría iniciado nada menos que en un *big bang*, una gran explosión. Dice Stephen Hawking que los primeros mil o dos mil millones de años de la existencia de la Tierra fueron demasiado calientes y estruendosos como para permitir el desarrollo de cualquier estructura complicada. Tom Wolfe, tal vez el mejor cronista de la modernidad electrónica, captó la esencia de la adoración por varios memorables artículos, con descripciones como esta: *"En el automóvil que alquilé no podía apagarse la radio de ninguna forma. Es como si existiera un temor colectivo de que alguien, en algún lugar, permanezca un minuto entero en el blanco de la nada"*.

Naturalmente, también aquí los profetas aportan su granito al sentido de la vida, explicando a los hombres el por qué de su capacidad de aguante, y ayudándoles a superar sus momentos de duda, de temor. Mc Luhan, el más famosos durante una época, advertía que *"todas las nuevas tecnologías provocan la tristeza cultural, lo mismo que las antiguas evocan el dolor fantasma después de haber desaparecido"*, y proponía que *"las prolongaciones tecnológicas del hombre, con sus consiguientes ambientes, son la zona principal en que se manifiesta el proceso evolutivo"*. Al fin y al cabo, ¿cómo puede concebirse el progreso sin ruido? ¿No constituye su esencia? Y si las máquinas producen ruido, un ruido inevitable por debajo de cierto nivel, ¿cómo no ha de producir ruidos infinitos la gigantesca máquina social rodando a toda velocidad?. Toffler,

en su primera gran obra, *'El shock del futuro'*, advertía contra los regresionistas, y animaba a la ciudadanía a la adaptación: *"Podemos convertir la crisis en oportunidad - escribe-, ayudar a la gente no sólo a sobrevivir, sino también a remontarse sobre las olas del cambio, a crecer, a adquirir una nueva impresión de dominio sobre su propio destino"*.

Pero bajemos un poco de las altas cumbres a las que nos hemos elevado. ¿Habría acaso una síntesis dialéctica de estas dos líneas de pensamiento tan contrapuestas, que nos permita encontrar un camino entre la satanización y la sacralización del ruido?. Yo no la he encontrado. Pero sin duda ambas están presentes en las estructuras mentales de casi todos nosotros, y según sean nuestros intereses del momento nos ubicaremos en la que nos sea más cómoda. De hecho, no me cabe duda de que debemos atender a esa doble perspectiva al enfrentarnos a la problemática del ruido como hecho social, pues sólo de ese modo podremos atender a los intereses de todas las partes implicadas.

Es, si se quiere, una actitud ambigua que los ecologistas, no los llamados pajareros, sino los que intentamos ecologizar las llamadas sociedades desarrolladas sobre la premisa de que la principal especie del planeta es el hombre, llevamos como una pesada cruz. Pues el riesgo de demonizar el ruido es doble. De un lado, contribuimos con ello a elevar, en vez de a derruir, el muro que nos separa de los otros, ellos, pues siempre es un *ellos* quien provoca el ruido. Y de otra parte al demonizarlo lo estamos transmutando en castigo, en pena, produciendo una contradicción: pues aquí tendríamos al malvado (el productor de ruido) castigando al justo (el consumidor pasivo de ruidos ajenos).

Ernest Callenbach, uno de esa especie de ecologistas que

acabo citar, autor de *"Cómo vivir pobre con elegancia"* (1971) y *"Guía para la supervivencia en la época de la inflación"* (1980)(la entonces llamada *Enciclopedia Ecotopiana*), publicó en 1975 una novela llamada *"Ecotopia"*, que no es sino la proyección, a la manera de las grandes utopías clásicas (incluso con el mismo esquema literario que las de Moro o Cabet), de lo que sería un modelo de sociedad eco-socialista. No me resisto, para terminar esta primera parte, a tomar un párrafo que describe el choque del protagonista, un viajero, al enfrentarse al curioso fenómeno del silencio: *"Es difícil -dice- habituarse al silencio. Probablemente esta quietud perturba mi paranoia de neoyorquino condicionado por los sonidos de los claxons y los chirridos de los neumáticos (...). En el campo se espera silencio. Pero aquí, en una metrópolis, ¿cómo harán los ecotopianos para soportar el silencio?"*.

## LA FUNCIÓN SOCIAL DEL RUIDO

Naturalmente, para llegar a un diagnóstico adecuado, en el marco de lo expuesto anteriormente, y sobre todo para poder diseñar programas de acción, debemos delimitar primero, con posibilidades de acuerdo, a qué nos enfrentamos, a qué nos referimos cuando hablamos de ruido.

En una clasificación simple, podríamos hablar de ruidos naturales y artificiales, en tanto estén o no producidos por el hombre. Ello dejaría fuera una distinción inicial entre *ruidos sonoros* y *ruidos visuales*. Aunque por razones de eficiencia no voy a ocuparme de estos últimos, creo que en las modernas ciudades son tan importantes, y a veces más que las producidas por los ruidos sonoros, las agresiones debidas a ruidos visuales. Tal vez en unas futuras jornadas debieran ocuparse de este tema.

Volviendo a la distinción entre ruidos naturales y artificiales, los primeros serían los producidos por la Naturaleza externa al hombre: desde el trueno al aullido de la bestia. Son ruidos sin duda importantes, porque han forjado la psicología profunda del ser humano. Casi siempre símbolos de peligro, forman parte de los miedos y terrores atávicos de la especie. Hemos aprendido después de miles de años a convivir con ellos, incluso los hemos imitado para asustar a nuestros semejantes. No creo que deban ser objeto de mayor atención en estas jornadas, en las que preocupan los ruidos urbanos.

En segundo lugar estarían los ruidos producidos por el hombre o por sus prolongaciones biotecnológicas, distinguiendo de nuevo entre ruidos *naturales* y artificiales.

Los primeros, producidos por el propio metabolismo del hombre, no creo necesario enumerarlos. Son ruidos, ciertamente, en tanto sonidos inarmónicos no deseados (a veces no sólo por el receptor, sino por el propio emisor), pero difícilmente pueden llegar a ser dañinos para el oído. Su carácter de ruido viene dado por un componente cultural (entendiendo la Cultura en su sentido sociológico). Por poner un ejemplo: el eructo puede llegar a ser sumamente molesto y desagradable para los vecinos de mesa, en un restaurante de lujo, pero será bien visto, e incluso agradecido, en otras sociedades.

También deberíamos considerar como *ruidos humanos naturales* los que se derivan de la interrelación **necesaria**, es decir de aquella sin la cual no podría hablarse de sociedades humanas: son, esencialmente, los producidos por la comunicación interpersonal. Su carácter de ruido viene también dado por la cultura. Yo recuerdo, como les ocurrirá a muchos que sean de pueblo, especialmente de algunas zonas de España, los sobresaltos, auténticos sustos, que me producían aquellas recepciones que tías y abuelas nos espetaban en la más tierna infancia. ¿Las recuerdan, con los brazos abiertos en el umbral, o en jarras, rompiendo a gritar al vernos: "*¡Tesoro mío!, ¡Angelico!, ¡Sol de mi vida...!*"?. Aunque junto a las expresiones de cariño estaban, también en forma de ruido, las de amenaza de padres y madres, llamándonos a gritos a cenar cuando estábamos plácidamente leyendo un tebeo.

Naturalmente, todas estas expresiones varían con las culturas. La psicología de los pueblos, aunque ahora ya no se practica mucho, o se confunde con la Antropología, nos muestra diferencias radicales, en un aspecto importante basadas en el nivel de ruido de las interrelaciones. Y si esto podemos decirlo de la interrelación cotidiana, qué no diríamos de los momentos críticos, de las celebraciones.

Efectivamente, lo que en unas culturas se consideran obligaciones protocolarias, en otras se considerará comportamiento ruidoso. Y si los *ruidos naturales*, metabólicos, del hombre, generalmente quedan circunscritos a espacios muy reducidos, generalmente a su casa, los *ruidos protocolarios* traspasan sin embargo el espacio vital propio y alcanzan al de los vecinos. Cuando las diferentes culturas conviven en el espacio de un barrio, o una ciudad, y las interrelaciones protocolarias, productoras de *ruidos protocolarios*, se dan no solo entre individuos o familias, y dentro de un espacio claramente privado como es la vivienda, sino entre grupos más amplios, en espacios públicos o semi-públicos como bares, el problema se amplía. Pues, al igual que ocurre con ese complicado sistema de medida sónica, que casi nadie entiende, el ruido no aumenta en proporción aritmética con el crecimiento del grupo productor, sino que más bien se dispara en proporción geométrica. Obviamente, en nuestras modernas ciudades esto deviene en conflicto, por cuanto afluyen a ellas masas procedentes de pueblos distintos, con diversas costumbres y modos de relación. Porque por otra parte la ciudad moderna lleva incorporadas ciertas extensiones tecnológicas en la interrelación (la música electrónica es imprescindible en las celebraciones de grupo), y junto a ello se da de hecho una reducción del espacio vital sónico, por la deficiente calidad de nuestros edificios, mal aislados térmica y acústicamente.

En las grandes ciudades es fácil encontrar barriadas enteras habitadas por gentes que tienen una misma identidad cultural. Un ciudadano puede entrar en su casa, en verano, y no sentir como indeseados e inarmónicos los ruidos que entran por la ventana de su patio de luces: la madre regañando en el piso de abajo, un matrimonio lanzándose amenazas de muerte en la ventana de al lado, radios y televisiones con programas distintos retumbando en el patio... En otro barrio, a otro

ciudadano perteneciente a una cultura distinta no le resultará extraño sentir un silencio sepulcral al entrar en su edificio, ni cruzarse con un vecino con el que intercambiará poco más que una mirada.

El problema surge cuando esas dos culturas tan radicalmente distintas deben de convivir en el mismo bloque, como ocurre a menudo. Muchos de ustedes conocerán casos de familias que viven amargadas, y se mudan de vivienda, no por el ruido del tráfico, o del ferrocarril, sino por la molestia permanente que, día y noche, les causan los ruidosos vecinos de arriba o de al lado. Evidentemente no pueden llamar a la policía local para que el audiómetro registre los decibelios; porque además seguramente no registraría por encima de los permitidos por la Ley.

Todo esto puede servirnos como primera ilustración del subjetivismo que rodea todo lo relacionado con el ruido: lo que para unos es molestísimo ruido, para otros es música celestial, símbolo de feliz convivencia.

Y el mismo problema, por entrar ya en una materia que preocupa especialmente, se plantea cuando deben convivir la cultura de la juventud con la cultura de la madurez. Más allá de los tópicos sobre el llamado enfrentamiento generacional, la realidad es que nos encontramos frente a necesidades materiales, hábitos y *normas de relación*, es decir a formas culturales, esencialmente distintas. Estas normas de relación entre los jóvenes parecen ser esencialmente ruidosas, mientras que entre los adultos son, salvo las ya citadas diferencias culturales, circunspectas y generalmente silenciosas. Y naturalmente en el caso de la juventud el problema de los ruidos protocolarios se dispara porque los procesos de interrelación se dan a niveles ampliados. Por muy diversas que sean las subculturas de las que proceden, todos ellos se



juntan en un espacio común de relaciones. Y ese crecimiento geométrico del ruido, directamente proporcional al tamaño del grupo, se convierte entonces en un grave problema social.

La percepción de que las sociedades de consumo de masas conducen al aislamiento y la soledad contribuye al diagnóstico, pero no resuelve el problema. La realidad es que, imitando al teorema de Schopenhauer, podríamos decir que la producción de ruido protocolario de los jóvenes es directamente proporcional al individualismo imperante en la sociedad. Cuanto más difícil sea la relación en la vida cotidiana, mayor será la necesidad de acudir a estas áreas especializadas nocturnas. Ello sin entrar en consideraciones sobre los residuos de comportamientos exogámicos (muy poco estudiados todavía) en los barrios de las ciudades modernas, que precisan de espacios de diversidad para el proceso de búsqueda de la pareja (papel que cumplen, en las áreas rurales, las pequeñas ciudades o agrópolis en las que se concentra la diversión nocturna).

El problema en este sentido es doble. De un lado, la cultura dominante de los adultos ha hecho que los fenómenos de interrelación entre los jóvenes, esto es lo que ocurre en las ciudades (y ahora también en las áreas rurales) todos los fines de semana y a partir del anochecer del viernes, sean incluidos en la categoría de ocio. Pero los sociólogos, que vamos más allá de lo que marca la legislación laboral, consideramos que el ocio es el tiempo libre de que dispone un individuo, una vez cumplidas sus **obligaciones laborales y sociales**, y que el individuo emplea en actividades que sólo dependen de su propia voluntad. En este sentido, actividades como ir al cine, al teatro, a un concierto, deben ser consideradas ciertamente como ocio, lo mismo que pasear por el campo o cazar. Pero lo que los jóvenes hacen en el fin de semana es también, en buena parte, atender a lo que son sus

**obligaciones sociales** (aprender a interrelacionarse, integrarse en la sociedad adulta, conocer una pareja para crear una familia que preserve a la sociedad...), en suma ritos de iniciación (poco estudiados, si dejamos a un lado la abundante literatura costumbrista sobre las llamadas *tribus urbanas*), aunque no sean obligaciones *laborales*, ni siquiera directamente *productivas*. Lo que para muchas mentes intolerantes se trataría de una especie de Sabbat demoníaco, en el que los jóvenes se entregan a todos los excesos con la manifiesta intención de amargar la noche al resto de los ciudadanos, y que sólo mediante la represión podría corregirse, como en su día se persiguieron los Sabbat y la brujería, es pues algo por un lado mucho más simple (sencillamente son relaciones en el marco de otra cultura, eso sí minoritaria), y por otro mucho más complejo (pues se trata de actividades necesarias para la preservación de la propia cultura dominante).

La segunda parte del problema es que nos encontramos con una situación que conforma un círculo vicioso, derivado de las características de la sociedad de masa, en la que el ruido propio sería necesario para protegerse del ruido ajeno. Habrán observado que basta meterse en el coche propio y poner la radio para que los propios decibelios, mejor tolerados (aunque fisiológicamente más dañinos en términos objetivos), nos *protegen* de la masa de ruido del tráfico exterior. En nuestra casa, cuando el vecino nos molesta con el volumen del televisor, basta con poner nuestro equipo de música al máximo para no oírle, e incluso si es posible, de paso, molestarle a él. Posiblemente el daño físico que nos infligimos entonces a nosotros mismos es muy superior, pero afortunadamente el hombre aún atiende a las necesidades espirituales antes que a las corporales, y sólo percibimos el beneficio psicológico que se deriva de habernos podido defender. Del mismo modo, en las noches de fin de semana los jóvenes precisan del ruido

bajo formas diversas para facilitar su desinhibición y poder relacionarse, pero a su vez necesitan crear en su entorno un caparazón lo suficientemente ruidoso para que el ruido protocolario y desinhibidor ajeno no les impida la comunicación con los suyos. Son cuestiones, estas del *caparazón acústico*, que me permito tan sólo apuntar, pues precisarían de análisis más detenidos y una contrastación con las leyes de la física. Pero pienso que la Psicología debería incidir sobre ellas en el futuro.

Por ello, y acabamos con esto la referencia a los que hemos denominado, no sé si con acertada taxonomía, *ruidos humanos naturales*, creo que pretender resolver el conflicto de fin de semana entre ciudadanos jóvenes ruidosos y ciudadanos maduros durmientes mediante la represión es, además de injusto, un grave error. No sólo por los conflictos violentos que de ello puedan derivarse, como se ha visto aquí en Cáceres, y recientemente en Santiago de Compostela, sino porque de ese modo se está imposibilitando la satisfacción de necesidades sociales y facilitando la desintegración social.

Por el contrario, la solución de esta contradicción de intereses (pues no de otra cosa hablamos) debe pasar por encontrar un mecanismo que permita la satisfacción de ambas partes. Si las modernas ciudades no están pensadas para permitir satisfacer las nuevas formas de relación entre los jóvenes, habrá que adaptarlas. Del mismo modo que se construyen áreas especializadas, fuera de las ciudades, para la práctica de los deportes, para la enseñanza, para la producción, habrá que construirlas para la relación. **Sólo la existencia, fuera de las ciudades, de espacios de diversión nocturna, en áreas en las que no se entre en conflicto con las necesidades e intereses del resto de los ciudadanos, puede justificar la aplicación, entonces sí, de estrictas medidas de represión de este tipo de ruidos dentro de la**

**ciudad.** El resto de actuaciones, sean normativas, sean represivas, sólo pueden ser paños calientes. La policía urbanística puede llegar a asegurar que el aislamiento acústico y el nivel de la música de los establecimiento sea el correcto, pero no puede impedir que, especialmente en zonas climáticamente agradables, la gente salga a la calle, salvo que se impongan medidas equivalente al toque de queda. Y, por otro lado, el propio cumplimiento de la normativa no asegura, por el subjetivismo que hemos atribuído al ruido, el fin de las molestias. En Badajoz está continuamente en la prensa el caso de una discoteca, ubicada en unos bajos, cuyos vecinos llevan años amargados por más que las autoridades imponen al establecimiento límites en decibelios. Como ellos dicen con mucha razón, y casos como ese los hay en casi todas las ciudades españolas, lo que hace falta no es que los municipales les visiten con el audiómetro, sino que los alcaldes pasen una noche de fin de semana durmiendo en esas viviendas.

Naturalmente, estos planteamientos, puramente empiristas (pues sólo desde el empirismo y el pragmatismo pueden atajarse los problemas de convivencia que se derivan de las estructuras socio-ecológicas, al contrario de lo que ocurre con los que se derivan de las estructuras socio-económicas), implican dejar de lado, como apuntaba antes, las consideraciones sobre los mecanismos alienantes de las modernas sociedades de consumo. Que por lo demás, tratados como suelen hacerse a un nivel genérico, pueden conducirnos a planteamientos elitistas y antidemocráticos. En mi reflexión parto simplemente del hecho objetivo de que, por razones muy diversas, la población joven gusta y necesita divertirse, a finales del siglo XX, de este modo.

Y por lo mismo, creo que debemos entrar en direcciones que, a la luz del pensamiento '*moderno*', pueden parecer reacciona-

rias. Por ejemplo, está plenamente asumida la necesidad de introducir en la Enseñanza valores que preparen a los futuros ciudadanos para la tolerancia, porque debemos acostumbrarnos a una creciente convivencia entre culturas distintas. Pero, desgraciadamente, las enseñanzas de urbanidad, como se consideraban burguesas y represivas, han desaparecido de los currículums escolares, y así es difícil que aprendamos que nuestra libertad sonora (como productores de ruido) termina donde empieza la libertad (como receptores) de los otros. Es pedir peras al olmo: pues si nuestro sistema de Enseñanza es todavía incapaz de introducir en la práctica valores de tolerancia religiosa, de auténtica igualdad entre los sexos, de convivencia étnica, cómo podemos esperar que se inculque a nuestros niños la tolerancia sónica. La propia introducción de la música en la Enseñanza, que considero un elemento fundamental pues sólo aprendiendo a amar los sonidos armónicos de la música o la conversación aprenderemos a evitar el ruido, es hoy tan sólo un enunciado teórico y legal.

Vayamos ahora a los que podríamos denominar *ruidos artificiales producidos por el hombre*, de los cuales el catálogo es hoy casi infinito. Esencialmente, y en lo que se refiere a la ciudad, distinguiremos entre los generados por el aparato productivo de las ciudades, y los producidos por su propio metabolismo, especialmente por las formas diversas de transporte.

Los primeros van poco a poco desapareciendo, a medida que las actividades industriales van saliendo, por propio interés (derivado de los precios del suelo, esencialmente, y de las dificultades para el transporte), del centro de las ciudades. Aunque todavía perduran, en muchas ciudades, restos genocidas de actuaciones urbanísticas que pretendían poner a los obreros en las puertas mismas de las grandes factorías, y hoy

deben soportar un medio ambiente (no sólo por los ruidos, sino también por la contaminación atmosférica) inhumano.

Algunos teóricos supuestamente progresistas de la Sociología y el Urbanismo siguen reivindicando que la salida de las actividades productivas del centro de las ciudades, como el propio ocio nocturno, empobrece estas áreas y las degrada. Sin embargo no hay que hacerles mucho caso, pues ellos suelen vivir en los barrios burgueses, alejados de los talleres de forja y las carpinterías mecánicas, o en urbanizaciones alejadas del mundanal ruido que se produce en las calles de alterne. Mientras que los viejecitos de los cascos antiguos, donde a menudo se concentran las *movidas*, esos viejecitos que resultan tan pintorescos para rellenar con entrevistas cualitativas los informes sociológicos, deben soportar cada viernes y cada sábado la agresión de ruidos, botellas, plástico y orines, residuos sólidos, líquidos, gaseosos y sónicos de los procesos (hoy casi fabriles) de producción de relaciones en la cultura de los jóvenes.

En cuanto a los ruidos producidos por el metabolismo de las ciudades, no creo que puedan corregirse mediante parches, aunque bienvenidos serían siquiera los parches. Son ruidos que varían, no tanto con las culturas como con las civilizaciones. Y en este sentido habría que romper con el mito de las antiguas ciudades silenciosas: cada momento de la civilización ha tenido ciudades ruidosas; más aún, una de las características formales de la ciudad es el ruido. Uno no puede por menos que pensar, en las antiguas ciudades de calles empedradas, en el ruido de los cascos de caballos, de los carruajes con ruedas revestidas de hierro, en el arrastre de los materiales utilizados para la construcción de lo que hoy tenemos por monumentos, en el griterío de los mercadillos, en las campanas de las iglesias... Me contaba un amigo que, en La Habana, en el siglo XIX, un cacique mandó pavimen-

tar con madera toda una calle, que aún se conserva, porque el paso de los carruajes por el pavimento de piedra no le permitía dormir la siesta. El lamento por el ruido de las ciudades lo encontramos ya en Séneca, y en plena Edad Media uno de los primeros escritores en Lengua Castellana hablaba de *"aquél que huye del mundanal ruido"*.

Lo que tal vez sí que constituya una diferencia en las ciudades antiguas es que, en general, entonces el ciudadano podía meterse en su casa, una casa de gruesos muros de piedra o tierra, o más lejos aún de la calle en el huerto, bajo los árboles, y quedaba entonces a salvo del ruido. Mientras que hoy ni siquiera en casa es posible evadirse del ruido ambiental. Sólo muy recientemente se han introducido aislantes acústicos eficaces, y por ahora es habitual verlos únicamente en las viviendas de lujo de las clases altas.

En las ciudades modernas, construcción, tráfico y limpieza (para mí en este orden, aunque habitualmente se coloca el tráfico en primer lugar) son los agentes productores de ruido más importantes.

Un primer problema, en términos sociales, es distinguir entre los que podríamos denominar ruidos funcionales y disfuncionales. Los disfuncionales serían aquéllos ruidos que, aunque originariamente respondían a una función determinada, han quedado vacíos de contenido, sea por la transformación de la función o por la aparición de un órgano alternativo que la satisface. Son ruidos en los que ni el legislador ni el represor suelen reparar, porque se consideran consustanciales a la propia vida de la sociedad.

Tomemos el caso, aparentemente vanal, de los clásicos teléfonos existentes en las paradas de taxis. Prácticamente

ya no cumplen ninguna función, porque la mayoría de los taxis están agrupados en cadenas de radio-taxis, a las que uno puede llamar para conseguir un vehículo. Sin embargo, basta que el teléfono exista, para que, especialmente en las noches del fin de semana, el timbre resuene durante toda la noche aunque no haya taxis, molestando a los vecinos de un radio bastante amplio. Es, por tanto, un ruido anacrónico, que podría desaparecer (bien quitando el teléfono directamente, bien sustituyendo el timbre sonoro por una alarma visual) sin ninguna dificultad, pero que ahí sigue, afectando posiblemente a decenas de miles de ciudadanos en todo el país. Lo mismo podríamos decir de buena parte de las sirenas que nos aturden en las ciudades, a veces sustituidas con mayor eficiencia por las alarmas visuales.

Especialmente anacrónico es el caso de las alarmas contra robos. Posiblemente cuando los serenos paseaban por los barrios, y la presencia de las patrullas policiales se extendía por toda la ciudad, porque ninguna zona era especialmente conflictiva, las alarmas sonoras en los coches privados cumpliesen con su supuesta función protectora. Tal vez incluso hayan seguido cumpliendo esa función algo más tarde. Pero en la actualidad, cuando los ladrones de coches están especializados y en pocos segundos desconectan la alarma del automóvil que pretenden robar, cuando las protecciones disuasorias como candados y cadenas cumplen mejor esa función, y cuando seguramente nadie va a poder ocuparse de detener a los posibles ladrones, resulta un poco absurdo que se permita la instalación de esos artefactos, esencialmente productores de ruido nocturno.

Por lo demás, posiblemente el ruido más disfuncional y anacrónico sea el del propio tráfico. Supongo que en los próximos días se discutirá bastante sobre el tema, y no es ninguna novedad decir que el tráfico rodado privado no cumple



la función que se le atribuye (trasladarnos con rapidez y eficiencia de un lugar a otro de la ciudad), y lo más grave es que tampoco deja cumplir su función al tráfico rodado público. En mi opinión podría prohibirse sin problemas serios el tráfico de vehículos privados, a ciertas horas, en la mayor parte de las áreas de las ciudades. Costumbres más arraigadas e importantes han cambiado con el simple auxilio de la publicidad. La función de desplazamiento sigue estando plenamente vigente en nuestras sociedades, aunque la tendencia sea a reducirse; pero no existe ningún problema serio en que sea otro (en este caso el transporte público, y las propias piernas) el órgano que la realice. Pero en cualquier caso entramos aquí en problemas más complejos, y no creo que, desde la perspectiva de la problemática del ruido, pueda aportarse mucho más de lo que se aporta desde las teorías del transporte y la planificación.

Entre los ruidos provocados por actividades plenamente funcionales, creo que los más importantes son el transporte público en todas sus formas, la limpieza y la construcción. En lo que se refiere al transporte público, en los próximos días sin duda se apuntarán soluciones técnicamente más estudiadas, pero parece que la sustitución de los motores de combustión por los eléctricos es la más apropiada. Por supuesto, la reintroducción de sistemas mucho más eficientes, como el tranvía, exige una reducción previa del tráfico privado; y si el considerable aumento del consumo eléctrico que ello supondría, caso de generalizarse en todas las ciudades, no se viese compensado con una reducción en otras áreas, podrían plantearse problemas ecológicos y sociales de otro orden, como el recrudecimiento del debate nuclear.

En el caso de la limpieza y evacuación de residuos sólidos el problema es sin duda también socio-ecológico. Hay una contradicción, por ejemplo, en la introducción, tan de moda

en los últimos años, de pequeñas motoretas barredoras horrisonas en nuestras ciudades, mientras se contratan barrenderos de día con cargo al Fondo Social Europeo, o cuando surge el debate sobre la utilidad social del subsidio de desempleo. No es una vanalidad decir que, con el paro existente, podrían estar nuestras ciudades como los chorros del oro sin necesidad de recurrir a esas ruidosas barredoras mecánicas. Es una cuestión delicada de plantear, pero ahí está. En cuanto al ruido provocado por la recogida de basuras (que, según una estadística de 1986, seguramente ya superada, suponía casi un 3 % de las denuncias por ruido en nuestras ciudades), es evidente que el actual sistema de recogida no selectiva y compactación simultánea supone un derroche de ruido y de energía. Experiencias de recogida selectiva han mostrado que a los beneficios comprobados en el campo económico del reciclaje se suma una disminución del ruido provocado por la recogida, al reducirse la cadencia de recogida con camiones compactadores.

Y no quisiera terminar sin hacer una referencia al ruido provocado por la construcción y reconstrucción de la ciudad. Especialmente el proceso de recuperación y rehabilitación de los cascos antiguos está provocando problemáticas añadidas en lo que al ruido se refiere, insuficientemente tratadas hasta hoy. Los ruidos que las obras de rehabilitación, y especialmente las de renovación, provocan durante meses en los edificios de viviendas cercanos rara vez han sido considerados en toda su magnitud. No se trata del problema puntual de la apertura de una zanja con un martillo neumático, sino de un problema mucho más serio. La presencia habitual, en este tipo de obras, de pequeños contratistas más o menos sumergidos con trabajadores a destajo, hace que a menudo no se respeten ni horarios de trabajo ni días festivos, para poder cumplir los plazos de entrega de la obra. Habida cuenta de la importancia creciente de este fenómeno, por otro lado

necesario para la conservación de los centros urbanos, será preciso atender a los problemas que causa tanto por la vía normativa como de control.

También insistir, en el último momento, en la necesidad de atender en el futuro al *ruido visual* con un esfuerzo proporcional al dedicado al *ruido sonoro*. Por lo demás, tal vez hayan quedado importantes cuestiones sin tratar. No me cabe duda de que saldrán a colación a lo largo de las Jornadas, como seguramente serán también tratados con mayor rigor algunos de los temas que yo he apuntado. En cualquier caso, espero que estas reflexiones de urgencia, que han pretendido estar en todo momento a caballo entre la óptica del ciudadano, la teoría social y la óptica de las administraciones, puedan serles de alguna utilidad en su intento por mejorar la calidad de vida de los habitantes de sus ciudades.

Muchas gracias.